

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3470

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-90119/ FREDY ORLANDO ROJAS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-64702 del 09 DE ABRIL DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
ADVERTENCIA	

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación citación y comunicación de Actes Administrativos / subdirección de contravenciones / Derecho de Petición / Aviaes Y en la Oficina de Copias de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM 98119

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 8 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 12 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: Tatiana Dueñas, Asesor Administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito



Bogotá D.C. 09 de Abril de 2018
SDM-SC – 64762

Señor:
FREDY ORLANDO ROJAS
Carrera 151 No. 13 A – 50 Torre 3 Apto 901
Tel: 3165296701
Ciudad.

Asunto: Radicado SDM 96119

Señor Rojas

Para acceder a las copias solicitadas debe acercarse al Supercade de la calle 26 con Carrera 30, oficina de Tesorería en el primer piso, y cancelar el valor de **09 folios**. Lo anterior conforme a la Resolución 248 del 17 de agosto de 2016, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Ahora bien, se debe aclarar que para la entrega de dichas copias debe dirigirse con el recibo de pago emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda a la Calle 13 No. 37 – 35 SDM – Subdirección de Contravenciones piso 2, para que el funcionario realice el trámite de fotocopiado de los antecedentes de notificación de los comparendos No **11001000000016661904**, **1100160000016127462** **110010666666619699632**, copias que podrá recoger al día siguiente de la entrega del recibo.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procedió: Wilmar Valencia Cárdenas
Abogada Especialista Contravenciones

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS